Lanús, 5 de marzo de 2024

ACTA DE REUNIÓN DE CAI

En el día de la fecha nos reunimos los/as integrantes de Consejo Académico Institucional abajo firmantes a fin de tratar los temas que se detallan a continuación:

La coyuntura actual nos invita a repensar nuestro trabajo en pos de la educación pública y la formación docente desde el CAI para acompañar y sostener las trayectorias de nuestros/as estudiantes.

En un primer momento el Sr. Director comenta que han sido convocados los directivos del ISFD N°11, la EES n° 8, Escuela 509 y la escuela técnica J.F. Kennedy a fin de comentar una propuesta del municipio de poner en valor los espacios verdes linderos a las escuelas. El Sr. Intendente, en dicha reunión, propuso la apertura a la comunidad de estos espacios los fines de semana, incluyendo las áreas de recreación que ya funcionan, como el velódromo, sería de gran importancia que esto se hiciera realidad porque redundaría en la instalación de luminarias y refuerzo de la seguridad de la zona y de nuestro Instituto.

La propuesta del nuevo edificio del ISFD N°11 continúa vigente, aunque en este momento se espera que se concrete la licitación correspondiente.

La inscripción a los primeros años de todas las carreras ha sido numerosa y ya se ha programado el curso de ingreso de todas las carreras, el cual continuará a través de todo el primer año, comenzando el 25 de marzo. Las clases comenzarán el 15 de abril, con una matrícula que se ha visto incrementada en cierta manera en los años superiores de las carreras, debido a un reingreso de varios estudiantes.

El 28 de diciembre de 2023, llegó un comunicado de la DES informando al Equipo Directivo del nuevo régimen de correlatividades. Si bien dicho documento prevé la implementación del nuevo sistema de correlatividades durante el ciclo lectivo 2024, se contemplarán las particularidades de las trayectorias de los y las estudiantes para que no se obstaculicen las cursadas. Los jefes/as de área y preceptores de carreras acompañarán las decisiones de los/as estudiantes para que nadie que haya previsto cursar una materia en particular se quede sin hacerlo. Se habilitará la posibilidad de cursar en forma condicional un espacio, aunque es/la estudiante deberá acreditarlas en el orden establecido por el régimen de correlatividades. Sin embargo, a partir del próximo año las correlatividades se preverán según la normativa vigente.

Los Ateneos y los Talleres, a diferencia del Campo de la Práctica, tendrán un 60% de asistencia como mínimo, tal como lo establece la normativa vigente (Res, 4043/03). El Campo de la Práctica requiere un mínimo del 80% de asistencia.

Los Diseños de los Profesorados de Ciencia Política y Economía, renovados durante el ciclo 2023, se encuentran en período de aplicación paulatina, como lo indica la normativa. Se aclara que en este sentido, algunas cátedras se encuentran aún en proceso de ser cubiertas por Resolución 5886/06. Es necesario que en los tribunales de evaluación de Concursos participen todos los actores y muy importante que los/as estudiantes que ya hayan acreditado ese mismo espacio participen de la evaluación de Proyectos de Cátedra para la cobertura de cátedras. Desde el Instituto se promueve la participación de los/as docentes, tanto de la casa como externos, y se invita a todos los miembros del CAI a participar, a fin de garantizar la transparencia de los mismos. En este momento se encuentran en vigencia más de diez convocatorias, publicadas en la página del Instituto.

A pedido de una estudiante, se aclara la organización de las fechas de acreditación final. Se explica, además, que todas las materias tiene una fecha de final en la cual se realiza el acta correspondiente a la cual deberán inscribirse los/as estudiantes, así sean con final o con promoción sin examen final.

Se invita a los/as profesores que envíen las propuestas de materias sin promoción final a fin de ser tratadas en el CAI. Todos los años se deben enviar las propuestas, aunque sea para su renovación, via correo electrónico o en formato papel.

La estudiante Tiziana Ortigosa, de Ciencia Política, ha renunciado a su lugar en el CAI, por lo cual se convocó a Juan Maidana para que ocupe su lugar.

Las propuestas de Ayudantía de Cátedra serán consideradas por el Equipo Directivo. Se aclara que es parte de la formación, que se entrega un certificado una vez finalizada y que el/la docente deben elaborar y presentar un proyecto a tal fin. Si bien se alientan las ayudantías, en algunos casos no es posible, como por ejemplo, cuando se superponga con la cursada de otra materia o cuando no sea conveniente por algún otro motivo.

La profesora Clara Yanacone continúa trabajando para lograr la elección de la elección del nombre del Instituto, lo cual promueve el sentido de pertenencia. Comenta que ella ha armado una presentación digital para compartir con los/as estudiantes y difundir la propuesta para que todos participen, docentes y alumnos/as. Se propone que los/as delegados/as de cada curso colaboren a fin de iniciar con la difusión en abril, que tiene una duración de dos meses aproximadamente.

Los proyectos de trabajo de los CIPES han, lamentablemente, sido desfinanciados por el gobierno en este momento, por lo cual el rol fundamental que cumplían se verá cercenado y, con ello, los acompañamientos a las trayectorias y los proyectos que se llevaron a cabo hasta el 2023, para los cuales se contó con financiamiento de Nación.

Se encuentran en concurso materias que corresponden a la apertura de un nuevo curso de 4° año del Profesorado de Educación Inicial, en el turno mañana.

Se comenta, por último, que se continúa trabajando en los borradores del Acuerdo de Convivencia. Se espera darle un cierre próximamente para poder ser aprobado y darlo a conocer para que entre en vigencia durante este año.

Siendo las 20:30, el Sr. Director cierra la reunión proponiendo volver a reunirnos dentro de un mes.

Director: Javier Méndez, Vice-directora: Norma González, Regentes: Andrea Casareski y Alejandro Carpiniello, Profesores/as: Belén Lombardi, Flavia Bianucci, Silvana Rosconi, Claudia García, Carlos Butavand, Débora Escobar, Martín Díaz, Liliana Crescente, Ariel Briozzo, Clara Yanacone, Silvina Campero, Daniela Alonso y Gabriela del Castillo, Preceptora Judit Visosky y estudiantes: Soledad Vargas y Brisa Morúa por el Profesorado de Educación Inicial, Clara Espíndola por el Profesorado de Inglés, Nicolás Salmé por el Profesorado de Matemática y Mariela Moyano y Melina Nemer por el profesorado de Educación Primaria.